



## Pinal quemado (e incomunicado)

**Publicado: Lunes 29 octubre 2018 | 08:59:44 pm.**

**Publicado por: Jesús Arencibia Lorenzo**

Con minuciosa caligrafía nos escribe, desde Pinal Quemado (s/n), Buey Arriba, Granma, Ángel Quesada Saborit. Su intención trasciende el beneficio individual, para reclamar una mejoría que implique a su comunidad entera. Ángel y los demás lugareños están muy afectados con la ausencia de transporte de pasajeros.

Pinal Quemado «se encuentra ubicada a 18 kilómetros loma arriba y loma abajo de la cabecera municipal. Tenemos asignado (transporte) un solo día a la semana (...) los viernes», relata el afectado. A pesar de constituir una pequeñísima posibilidad, los vecinos la han aceptado, con tal de al menos tener algo. «Lo que pasa es que casi siempre hay un inconveniente, y no sube el transporte, como ocurrió el viernes 24 de agosto (...) y el viernes 31 de agosto (...)», evoca.

Al llamar a las autoridades implicadas, les explicaron a los frustrados pasajeros que no había medio de transportación porque el camino estaba en malas condiciones y se debía evitar un accidente. Esta razón, por supuesto, es comprensible; pero resulta incongruente que otros medios, incluso guaguas y camiones, puedan subir a otros menesteres sin justificarse con las condiciones de la vía.

De esta situación tiene ejemplos el remitente: el martes 28 de agosto subió una guagua, pasó por nuestra comunidad y llegó hasta lugares más intrincados, ida y vuelta por el mismo camino; el miércoles 29 (...) subieron cuatro carros, incluyendo uno de los que tira pasaje a esta zona; el sábado 1ro. de septiembre subió este mismo carro a recoger estudiantes... Entonces el problema no es de camino (...) Y queremos saber qué pasa».

Encima del ya angustioso vacío, hay otro: la incomunicación, pues según cuenta el granmense, los pasajeros se quedan vestidos y nadie avisa de que el transporte no irá. Solo se ofrecen explicaciones cuando ellos, imposibilitados de trasladarse y posponiendo innumerables gestiones personales, se deciden a indagar. O cuando la delegada de base del Poder Popular emprende averiguaciones al respecto. Ella, incluso, llegó a ser agredida verbalmente en una ocasión por este reclamo.

«En varias ocasiones en rendiciones de cuenta se ha solicitado la presencia del Director (de Transporte) y nunca en la historia ha venido un director, siempre mandan a otro funcionario de la oficina, pero con buena carga de justificaciones; y lo que queremos son soluciones», defiende el lector.

Y este redactor solo añade que la incomunicación (en palabras y en traslados) no puede ser jamás la respuesta a las necesidades de una comunidad. Antes bien hay que encontrar alternativas, implicar a los beneficiarios en los procesos, mejorar las vías y los métodos. Controlar que funcionen los procedimientos...

## Angustiosa Incertidumbre

«Mi casa es de madera, de 1944», comienza su misiva, también manuscrita, Delia Carraz Martínez (Rivera No. 26 entre 1ra. y Jackson, Arroyo Naranjo). Después narra que en 2001, por el impacto de un ciclón se derrumbó «y me llevaron a una escuela; al cabo de cinco días me dijeron que fuera para la casa, que hiciera una brigada que iban a mandar materiales, los que nunca llegaron».

«Pasó el tiempo —continúa la capitalina— y el peloteo fue mucho. Posteriormente, en 2006, la familia se acomodó como pudo en lo que quedaba de vivienda, «pero con la condición de que quedamos como albergados» y de que ya tenían un expediente: «con el número 3080 del 2001».

Lamentablemente, fallece el esposo de la veterana Delia, y como estaba todo a nombre de él, comienza a enredarse el proceso, describe la lectora. En este año (2018), el 4 de junio, después de ir a todos lados, al fin pude pedir un subsidio; y se está otorgando a los casos pendientes», apunta.

Pero la tensión de la remitente y los suyos no cesa, pues temen que el renqueante techo de fibrocemento se caiga sin aún haber reconstruido el inmueble.

El asunto se complica más, pues, según sostiene la habanera, no posee actualmente la propiedad del hogar «porque Vivienda me hizo todos los trámites y cuando la cogí (la Dirección de) Albergue me dijo que era obligatorio entregarla...».

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2018-10-29/pinal-quemado-e-incomunicado>